



INFORMACION Y RELACIONES PÚBLICAS

Una tonelada de molienda de maíz será donada

ADUANAS SE INCAUTA DE RACIÓN ANIMAL EN RIVERA

En el marco de las recorridas que habitualmente realizan equipos móviles de Aduana, fue detenida una camioneta brasileña que se desplazaba por la ciudad de Rivera, a efectos de controlar la carga que transportaba.

Los funcionarios intervinientes observaron que, en el vehículo modelo “Combi” se habían acondicionado 22 bolsas de “plastillera”, de 50 y 40 kilos, en las que figuraba la procedencia e identificación comercial de los productos que había en su interior, originarios de Brasil.

En total se transportaban 1.000 kilogramos de maíz molido, que se utiliza como ración para la alimentación de animales.

El responsable del cargamento, un ciudadano brasileño, no pudo acreditar, mediante la presentación de la documentación exigible, el ingreso a nuestro país o su transporte en condiciones legales dentro del territorio nacional.

Tampoco reveló en forma clara el destino de la mercadería, la que fue decomisada y permitió que se establecieran los antecedentes del caso por infracción de contrabando, en tanto que se dará continuidad a investigaciones con el objetivo de determinar maniobras de similares características en esa zona fronteriza.

Luego de efectuarse las consultas técnicas acerca de la inocuidad del producto para su utilización en la alimentación animal, se resolvió por parte de la Administración de Aduanas de Rivera, la entrega, en carácter de donación de la ración a la Escuela Agraria y al Regimiento de Caballería locales.

Difusión